



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), a través de la Dirección General de Administración, informa a la comunidad universitaria y a la opinión pública la entrega de dispositivos informáticos y/o electrónicos (chip – internet) para los alumnos que fueron evaluados y considerados para este beneficio a través del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y el Ministerio de Educación, en el marco del Decreto Legislativo N° 1465 que establece medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo dentro de las acciones preventivas del Gobierno ante el riesgo de propagación del COVID-19.

La entrega de los dispositivos se efectuará de acuerdo al siguiente cronograma:

Cronograma de Entrega			
Día	Horario	Puerta	Facultades
Miércoles 08 de julio	09:00 – 15:00	Puerta N° 02	- Facultad de Ingeniería Industrial - Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
		Puerta del Centro Preuniversitario	- Facultad de Ciencias Administrativas - Facultad de Ciencias Contables
		Puerta N° 07	- Facultad de Letras y Ciencias Humanas - Facultad de Derecho y Ciencia Política
		Puerta Principal FM- Av. Grau	- Facultad de Medicina - Facultad de Farmacia y Bioquímica
Jueves 09 de julio	09:00 – 15:00	Puerta N° 02	- Facultad de Ciencias Biológicas - Facultad de Química e Ingeniería Química - Facultad de Ciencias Matemáticas - Facultad de Ciencias Físicas
		Puerta del Centro Pre	- Facultad de Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias Económicas - Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

		Puerta N° 07	<ul style="list-style-type: none">- Facultad de Educación- Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática- Facultad de Odontología- Facultad de Psicología
Viernes 10 de julio	09:00 – 15:00	Puerta Centro Pre	<ul style="list-style-type: none">- Rezagados

Asimismo, se les recuerda a los alumnos (as) beneficiados que deben portar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y Carnet Universitario para la verificación de los datos y entrega del dispositivo.

Lima, 7 de julio de 2020

Oficina General de Imagen Institucional

DGA07072002